

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO

Primera Sesión Ordinaria

29 de Enero 2016

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos las Actas: Ordinaria G-CD-CSH-2015-O-04 del 6 de noviembre de 2015, G-CD-CSH-2015-E23A del 23 de noviembre, G-CD-CSH-2015-E23B del 23 de noviembre, G-CD-CSH-2015-E25. En el caso de las actas G-CD-CSH-2015-E26, G-CD-CSH-2015-E27, G-CD-CSH-2015-E28 del 3 de diciembre 2015, se autorizan previo cambio en el nombre del profesor representante del Departamento de Lenguas que asistió a la sesión que es la Dra. Irasema Mora Pablo.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos que la estudiante Karla Daniela Loredo Rubio sea miembro de la Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-03

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos que la Mtra. Gergana Neycheva Petrova sea nombrada Miembro de la Comisión Especial para para elegir representantes ante Órganos Colegiados.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-04

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos que el Dr. Cesar Federico Macías Cervantes fue nombrado miembro de la Comisión de Recusación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-05

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos que la Mtra. Alma Laura Montes Hernández se nombre miembro del Comité de Tutorías de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; así como miembro de la Comisión de Tutoría del Departamento de Lenguas.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-06

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad nombrar miembro del Comité Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, al Mtro. Ignacio Navarro Camarena, adscrito al Departamento de Lenguas

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-07

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad nombrar como miembro del Comité Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a Patricia Guzmán Rosiles.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Acuerdo CSH-CD-2016-01-08

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad nombrar a la Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas del Departamento de Lenguas, Dra. Inés Ferrero Cándenas del Departamento de Letras Hispánicas, al Lic. Diego León Rábago del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad y la Mtra. Gergana Neycheva Petrova del Departamento de Lenguas, miembros del Comité de Seguridad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Se acuerda sesionar y solicitar al Rector del Campus Guanajuato el diagnóstico de Seguridad del Campus y poder hacer las gestiones necesarias con la Presidencia Municipal de Guanajuato para mejorar la seguridad en las Sedes de la División.

Acuerdo CSH-CD-2016-01-09

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad otorgar el aval a la Dra. Ileri Armenta Delgado, Mtra. Hilda Karina Caselis Ramírez, Mtra. Gergana Neycheva Petrova, Dr. Ken Richer y la Dra. Krsztina Zimanyi como miembros del Comité de Admisión del programa de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

Acuerdo CSH-CD-2016-01-10

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval a la conformación del Comité Organizador de la VI Conferencia Internacional de Investigación Cualitativa a la Dra. M. Martha Lengeling Kimberley, Dra. Irasema Mora Pablo, Dr. Troy Crawford Lewis, Dra. Ileri Armenta Delgado, Dra. Buenaventura Rubio Zenil, Mtra. Alma Laura Montes Hernández y Lic. Lisa Marie Conaway Arroyo.

Acuerdo CSH-CD-2016-01-11

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos la aprobación del Diplomado en la Enseñanza del Inglés Enfocado a la Enseñanza Comunicativa y Autodirigida. Se deberán hacer las gestiones necesarias con las Autoridades de la Dirección de Asuntos Académicos para que se hagan las observaciones necesarias. La versión final del Diplomado, nuevamente deberá ser presentado ante el Consejo Divisional, para tener la versión final del Diplomado, ya que en ocasiones posterior a la aprobación del Consejo Divisional, no se notifica a la Secretaría Académica la versión final y eso dificulta el seguimiento académico.

Acuerdo CSH-CD-2016-01-12

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos otorgar a la alumna Ana Crsitina Maldonado Solis prórroga por cinco semestre, a partir de agosto diciembre 2016.

Acuerdo CSH-CD-2016-01-13

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos otorgar al alumno Hector Gustavo López Cerrogordo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, tres semestres de prórroga, a partir del semestre agosto diciembre 2016.

Acuerdo CSH-CD-2016-01-14

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos que el CREOGA Divisional realice las revisiones de los lineamientos de los CREOGAs así como de los

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

lineamientos del CREOGA Divisional, para evitar procedimientos dificultosos de titulación de acuerdo a los perfiles de egreso de los diversos programas educativos.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-15

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos cambiar la fecha de examen de ubicación- validación del día 25 de junio al 23 de junio.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-16

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó que los Directores de Departamento soliciten el registro de los Comités que sean necesario actualizar y/o registrar. La Secretaría Académica informará a los Directores los Comités registrados actualmente.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-17

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos dar de baja el Programa Maestría en Historia (Investigación Histórica), Se deberá asignar un tiempo límite para que los egresados puedan titularse; fecha que debe ser informada a los egresados para tomar las previsiones necesarias.

Acuerdo CSH-CD-2016-O1-18

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos que las solicitud de apoyos económicos de los profesores deberán contar con el visto bueno del Director del Departamento, lo que permitirá que los Directores tengan conocimiento y valoren la solicitud a partir de la pertinencia e impacto de las actividades respecto a las planeaciones anuales del Departamento. De no contar con el visto bueno del Director de Departamento no se recibirán las solicitudes. En el caso de las solicitudes de estudiantes, deberán contar con el visto bueno del Coordinador del Programa y del Director de Departamento.

Redacción de acuerdos por la Lic. Laura Hernández Contreras, Enlace de Órganos Colegiados de la
División.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO

Segunda Sesión Ordinaria

6 de Mayo 2016

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-01A

Los miembros del Consejo Divisional nombraron, por unanimidad de votos, como secretario de la presente sesión al Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-01B

Los miembros del Consejo Divisional aprueban por unanimidad de votos y sin observaciones las actas: G-CD-CSH-2016-O-01, ACTA G-CD-CSH-2016-E1, ACTA G-CD-CSH-2016-E2 y ACTA G-CD-CSH-2016-E3.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-02

El Consejo Divisional tiene a bien designar, por unanimidad de votos, a la Dra. Krisztina Zimányi como miembro representante del Departamento de Lenguas del Comité de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-03

El Consejo Divisional tiene a bien designar, por unanimidad de votos, a la Mtra. Lisa Marie Conaway Arroyo como miembro representante del Departamento de Lenguas de la Comisión Evaluadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-04

Los miembros del Consejo Divisional aprobaron por unanimidad de votos la conformación de los siguientes encomiendas, comités y comisiones al interior del Departamento de Letras Hispánicas:

Encomiendas:

-Mtra. Galina Vólkhina, encomienda académica: "Coordinación del programa de Tutorías de la Licenciatura en Letras Españolas".

-Dra. Inés Ferrero Cándenas, encomienda "Coordinadora Académica del Departamento de Letras Hispánicas".

-Dra. Asunción del Carmen Rangel López, encomienda académica "Propuesta, desarrollo y creación de un programa de Doctorado que ofrecerá el Departamento de Letras Hispánicas, DCSyH, Campus Guanajuato".

-Dra. Aurora Guadalupe Bribiesca Acevedo, encomienda académica: "Asesoría en el área de lenguas y expresión escrita del español para alumnos de licenciatura y posgrado de la sede Valenciana".

Comités:

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

- a) Comité Académico del Departamento de Letras Hispánicas, formado por diez profesores de PTC del Departamento: se encarga de todos los asuntos que atañen al Departamento en su totalidad.
Presidente: Dr. Andreas Kurz (Director del Dpto.)
Secretaria: Dra. Inés Ferrero Cándenas (Coordinadora académica del Dpto.)
Miembros:
-Dra. Claudida Liliana Gutiérrez Piña
-Dra. Asunción del Carmen Rangel López
-Dra. Lilia Solórzano Esqueda
-Mtra. Galina Vólkhina
-Dr. Rogelio Castro Rocha
-Dr. Eugenio Mancera Rodríguez
-Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk
- b) Comité de la Licenciatura en Letras Españolas: se encarga de los asuntos que atañen a este programa (PE, admisión, titulaciones, acreditaciones, etc.)
Presidente: Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña (Coordinadora del programa)
Secretaria: Dra. Lilia Solórzano Esqueda
Miembros:
-Dr. Rogelio Castro Rocha
-Dra. Asunción del Carmen Rangel López
-Dr. Eugenio Mancera Rodríguez
- c) Comité de la Maestría en Literatura Hispanoamericana: se encarga de los asuntos que atañen a este programa (PE, admisión, titulaciones, PNPC, etc.)
Presidente: Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk
Secretario: Dra. Inés Ferrero Cándenas
Miembros:
-Dr. Andreas Kurz
-Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón
-Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña
- d) Comité de Investigación, formado por los integrantes de los dos CAEC del Departamento: organiza y programa la investigación que se lleva a cabo en el interior del Departamento (registro de proyectos, apoyos económicos, convocatorias, eventos, etc.)
Presidente: Dr. Andreas Kurz
Secretario: Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk
Miembros:
-Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón
-Dra. Lilia Solórzano Esqueda
-Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña
-Dra. Asunción del Carmen Rangel López
-Dra. Inés Ferrero Cándenas
-Dr. Rogelio Castro Rocha
- e) Comisión de Asignación de Apoyos a Profesores y Estudiantes: discute y, en dado caso, autoriza las solicitudes de apoyo de profesores y estudiantes del Departamento y las renvías a la dirección de la División.
Miembros:
-Dr. Andreas Kurz
-Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña
-Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-05

El pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de votos dar aval al Comité de Admisión a la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, integrado por: Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, Rocío del Carmen Heredia Ocampo, Galina Vólkhina y Elsa Marisol

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Olmos Tinaco. Asimismo, dio aval al Comité de Reconocimiento y Obtención de Grados Académicos de la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, integrado por Krisztina Zimányi, Alma Laura Montes Hernández, Carlos Alberto Jasso Martínez, Troy Crawford Lewis y Elsa Marisol Olmos Tinaco. Finalmente, se otorgó aval a la reincorporación de la Victoria Isabel Aguilar Ruiz al Comité de Modificación Curricular del Programa de Cursos de Inglés.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-06

Se otorga registro, por unanimidad de votos, al curso “Arte y Devociones Religiosas de la Ciudad de Guanajuato”. Propuesto por el Departamento de Historia, mismo que trabajará en colaboración con la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato y la Secretaría de Turismo.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-07

Los miembros del Consejo Divisional al no encontrar elementos suficientes para aprobar la adenda del plan de estudios de la Maestría en Filosofía, acordaron por unanimidad de votos solicitar a los responsables de dicho programa realicen cambios en la adenda, de tal manera que la redacción de la misma sea sencilla y no reiterativa, consideren los tiempos y formas que se plantean en las Normas vigentes de la Universidad respecto a proceso de admisión, inscripción y entrega de documentos.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-08

El pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de votos la adenda al plan de estudios de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, cuyas modificaciones se enuncian en el oficio: MLAEI-009/16. De manera general, se le solicita a los responsables de dicho programa que en la misma adenda se tomen en cuenta los plazos vigentes referentes a proceso y requisitos administrativos enunciados en las Leyes de esta Universidad, con la finalidad de que la adenda en cuestión no sea tan específica en tales aspectos y tenga que estarse modificando constantemente.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-09

El pleno del Consejo Divisional al no encontrar elementos mínimos que fundamenten la propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, no otorga aval a dicha modificación. En cambio, se le solicita a los responsables de dicho programa que retomen el análisis de modificación al plan de estudios y consideren ajustar las unidades de aprendizaje (nombre, secuencia, claves, formas y contenidos) en contexto con el Modelo Educativo vigente de la Universidad, revisar ortografía. Es fundamental, además, consultar a los profesores que laboran en dicho programa educativo para integrar sus comentarios y sugerencias, estudiar los antecedentes del programa y actualizar información, deben plantearse estrategias para fortalecer el egreso y la titulación.

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-10

Los miembros del Consejo Divisional decidieron por unanimidad de votos dar aval a la iniciativa de realizar modificaciones al plan de estudios de la Maestría en Literatura Hispanoamericana. No obstante, se le solicita al Dr. Fuentes Krafczyk dar especial atención a lo referente a las lenguas extranjeras (cuáles son válidas para el caso concreto del PE, cómo se acreditaran, por ejemplo).

Acuerdo CD-CSH-2016-O2-11

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Los miembros del Consejo Divisional, por unanimidad de votos, considerando las sugerencias de la Enlace de Registro y Control Escolar y, al no haber contradicciones con la Normatividad vigente de la Universidad se concede al alumno José Manuel Salas Pérez prórroga de dos semestres para que cubra los créditos que le hacen falta para terminar el programa educativo de Licenciatura en Letras Hispánicas, dichos dos semestres a partir del periodo agosto - diciembre 2016.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-12

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó por mayoría de votos otorgar el reconocimiento *Cum Laude* al trabajo de titulación "Freak is beautiful. La estética narrativa de Guadalupe Nettel", que presentó Jacqueline Guzmán Magaña para obtener el grado de Licenciado en Letras Españolas. Lo anterior fundamentado en que la exposición de motivos que emitieron los sinodales responsables de analizar el trabajo da cuenta de que éste cumple con los criterios necesarios para ser acreedor a dicho reconocimiento.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-13

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó por mayoría de votos otorgar el reconocimiento *Cum Laude* al trabajo de titulación "Habitar en los Altos de Jalisco: cambios poblacionales en un periodo de oposición al estado revolucionario (1920-1940)", que presentó Rafael Omar Mojica González para obtener el grado de Maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios). Lo anterior fundamentado en que la exposición de motivos que emitieron los sinodales responsables de analizar el trabajo da cuenta de que éste cumple con los criterios necesarios para ser acreedor a dicho reconocimiento.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-14

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, aprobó por mayoría de votos otorgar el reconocimiento *Cum Laude* al trabajo de titulación "Ciudadanía y territorio a partir del proyecto de creación del Estado del Centro. León, 1870", que presentó Evelin Mares Centeno para obtener el grado de Maestro en Historia (Investigación Histórica). Lo anterior fundamentado en que la exposición de motivos que emitieron los sinodales responsables de analizar el trabajo da cuenta de que éste cumple con los criterios necesarios para ser acreedor a dicho reconocimiento.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-15-A

El pleno del Consejo Divisional admitió el recurso que presentó Tania Donají Valadez López, referente a la evaluación recibida en el Seminario de Investigación I "Género, Sociedad y Cultura en México", unidad de aprendizaje de la Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios), impartida por Dra. Ma. de Lourdes Cueva Tazzer.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-15-B

El pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de votos, no dejar sin efecto la determinación recibida, no declarar nulidad total lisa y llana y no para efectos, y no modificar la calificación a aprobatoria, correspondiente a la unidad de aprendizaje Seminario de Investigación I "Género, Sociedad y Cultura en México", impartida por Dra. Ma. de Lourdes Cueva Tazzer. Lo anterior fundamentado en el análisis que se hizo del "Acta de revisión de examen (instrumentos y elementos) de la alumna Tania Donají Valadez López, que cursa la Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) en la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. 29 de enero de 2016". Los motivos que llevaron al Consejo Divisional a tomar esta decisión se sustentan en el conocimiento de que en la revisión de los elementos de evaluación se contemplaron estrictamente criterios académicos, de tal forma que en ningún momento se vulneraron los derechos de la alumna Valadez López.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-15-C

El pleno del Consejo Divisional admitió el recurso que presentó Tania Donají Valadez López, referente a la evaluación recibida en el Curso Temático "La Interdisciplina entre la Historia y las Ciencias Sociales", unidad de aprendizaje de la Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios), impartida por Dra. Graciela Velázquez Delgado.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-15-D

El pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de votos, no dejar sin efecto la determinación recibida, no declarar nulidad total lisa y llana y no para efectos, y no modificar la calificación a aprobatoria, correspondiente a la unidad de aprendizaje Curso Temático "La Interdisciplina entre la Historia y las Ciencias Sociales", impartida por Dra. Graciela Velázquez Delgado. Lo anterior fundamentado en el análisis que se hizo del "Acta de revisión de examen (instrumentos y elementos) de la alumna Tania Donají Valadez López, que cursa la Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) en la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. 29 de enero de 2016". Los motivos que llevaron al Consejo Divisional a tomar esta decisión se sustentan en el conocimiento de que en la revisión de los elementos de evaluación se contemplaron estrictamente criterios académicos, de tal forma que en ningún momento se vulneraron los derechos de la alumna Valadez López.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-16

Los miembros del Consejo Divisional avalan, por unanimidad de votos, el acta del Comité de Investigación Divisional, referente a la sesión que se celebró el día 27 de abril de 2016.

Acuerdo CSH-CD-2016-O2-17

Los miembros del Consejo Divisional avalan, por unanimidad de votos, el acta del Comité de Servicio Social de la División CSyH CGTO, referente a la sesión que se celebró el día 3 de mayo de 2016.

Redacción de acuerdos por el Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados de la
División.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO

Tercera Sesión Ordinaria

19 de Agosto 2016

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos las siguientes actas: Acta G-CD-CSH-2016-O2, Acta G-CD-CSH-2016-E4, Acta G-CD-CSH-2016-E5, Acta G-CD-CSH-2016-E6, Acta G-CD-CSH-2016-E7, Acta G-CD-CSH-2016-E8, Acta G-CD-CSH-2016-E9, Acta G-CD-CSH-2016-E10, Acta G-CD-CSH-2016-E11, Acta G-CD-CSH-2016-E12, Acta G-CD-CSH-2016-E13, Acta G-CD-CSH-2016-E14, Acta G-CD-CSH-2016-E15, Acta G-CD-CSH-2016-E16, Acta G-CD-CSH-2016-E17, Acta G-CD-CSH-2016-E18, Acta G-CD-CSH-2016-E19, Acta G-CD-CSH-2016-E20, Acta G-CD-CSH-2016-E21, Acta G-CD-CSH-2016-E22.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la incorporación de los profesores que a continuación se mencionan en el órgano correspondiente:

Comité de Becas

Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Departamento de Letras Hispánicas

Ingrid Lucero Betel Luna Fuentes, Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua

Comité de Tutorías

Mtra. Galina Vólkhina, Departamento de Letras Hispánicas

Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, Departamento de Historia

Dra. Silvia Guadalupe Ordaz Cortés, Departamento de Educación

Lic. Patricia Muñoz Martínez, Departamento de Filosofía

Comité de Planeación

Dr. Andreas Kurz, Departamento de Letras Hispánicas

Dr. César Federico Macías Cervantes, Departamento Historia

Dr. Rodolfo Cortés del Moral, Departamento de Filosofía

Comité de Ingreso y Permanencia

Dr. Rodolfo Cortés del Moral, Departamento de Filosofía

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-03

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos los siguientes comités y la participación de sus respectivos integrantes:

Comité de Admisión a la Licenciatura en Historia

José Luis Lara Valdés, Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, Francisco Javier Martínez Bravo, César Federico Macías Cervantes.

CREOGA Licenciatura

José Luis Lara Valdés, Rocío Corona Azanza, César Federico Macías Cervantes, Francisco Javier Martínez Bravo.

Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia

José Luis Lara Valdés, José Elías Guzmán López, Francisco Javier Martínez Bravo, Miguel Ángel Hernández Fuentes, César Federico Macías Cervantes, Miguel Ángel Segundo Guzmán.

CAP (Comité Académico de Posgrado)

Gerardo Martínez Delgado, José Elías Guzmán López, Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, Miguel Ángel Segundo Guzmán.

Comité de Admisión de Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios)

Gerardo Martínez Delgado, Miguel Ángel Hernández Fuentes, Carlos Armando Preciado de Alba, Galina Vólhina, Maricruz Romero Ugalde.

CREOGA Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios)

Gerardo Martínez Delgado, José Elías Guzmán López, Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, Miguel Ángel Segundo Guzmán.

Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios)

Gerardo Martínez Delgado, Ana María Alba Villalobos, Javier Ayala Calderón, Graciela Bernal Ruiz, Ma. de Lourdes Cueva Tazzer.

Comité Editorial del Departamento de Historia

Ma. de Lourdes Cueva Tazzer, Francisco Javier Martínez Bravo, Miguel Ángel Segundo Guzmán, César Federico Macías Cervantes.

Comité de Extensión del Departamento de Historia

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Ana María Alba Villalobos, César Federico Macías Cervantes, Miguel Ángel Segundo Guzmán.

Comité de Planeación del Departamento de Historia

César Federico Macías Cervantes, José Luis Lara Valdés, Gerardo Martínez Delgado, Graciela Velázquez Delgado, Javier Ayala Calderón.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-04

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos desestimar la solicitud de aval al Comité de Investigación del Departamento de Lenguas, dado que resulta importante que todos los profesores adscritos al Departamento participen en la delimitación de su conformación y en el establecimiento de sus funciones.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-05

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el Comité de Admisión de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés para el periodo agosto 2016-2018, integrado por la Dra. Irasema Mora Pablo, Dra. M. Martha Lengeling Kimberley, Dr. Troy Crawford Lewis, Dra. Ileri Armenta Delgado, Dra. Krisztina Zimányi, Mtro. Bryan Derry.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-06

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos avalar las siguientes fechas:

Examen de Validación (APLICACIÓN)

Viernes 9 de septiembre de 2016

Viernes 21 de octubre de 2016

Miércoles 14 de diciembre de 2016

Examen de Validación (FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE PAGO Y REGISTRO)

Viernes 2 de septiembre de 2016

Viernes 14 de octubre de 2016

Viernes 9 de diciembre de 2016

Examen de Ubicación

Fecha de aplicación: martes 29 de noviembre de 2016

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-07

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos hacer efectiva la siguiente [adenda] en el plan de estudios del Doctorado en Historia:

20. PERFIL DE INGRESO

De acuerdo con la naturaleza del programa educativo, el perfil de ingreso requiere para el aspirante contar con formación previa profesional en historia, sea licenciatura o maestría. [Empero, también se evaluarán aspirantes que, sin tener grado previo en Historia, cuenten con una trayectoria que demuestre su solvencia en la investigación histórica].

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-08

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos aprobar dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía la adenda que señala a la letra:

Las Unidades de Aprendizaje Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II del plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía, únicamente se acreditan con la presentación del borrador de la tesis de grado de la siguiente manera: 50% de la tesis para la acreditación del primer semestre (Seminario de Tesis I) y el 100% para el segundo semestre (Seminario de Tesis II).

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-09

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la propuesta de Lineamientos para el Reconocimiento de Estudios y Obtención de Grados Académicos, modificación mayo 2016.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-10A

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el ingreso al recinto de la Mtra. María Teresa Gutiérrez Zárate, Enlace de Educación Continua de la División, con el objetivo de exponer el programa de los Cursos de Inglés Infantil y Juvenil.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-10B

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por mayoría de votos el programa de los Cursos de Inglés Infantil y Juvenil para que entre en operación, sin embargo, será necesario que el comité o equipo de diseño de los Cursos de Inglés Infantil y Juvenil haga llegar y presente al Consejo Divisional la versión corregida a nivel documento del programa de dichos cursos atendiendo las observaciones señaladas por la Mtra. Gergana Neycheva Petrova, y por la Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-11

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos aprobar la prórroga del alumno Moisés García

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Hernández de la Licenciatura en Letras Españolas, válida por un año a partir del semestre agosto-diciembre 2016 al semestre enero-junio 2017. Dicha prórroga se respalda a partir de la visión legal del Lic. Diego León Rábago, y en la visión académica de la Dra. Inés Ferrero Cándenas y el Dr. Andreas Kurz, miembros titulares del Consejo Divisional. (Se adjuntan oficios en los cuales se refleja el criterio de los consejeros señalados.)

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-12

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por mayoría de votos otorgar el reconocimiento Cum Laude al trabajo de titulación “La promoción del centralismo en Oaxaca. Un análisis de la opinión pública a través de la prensa, 1828-1835”, de Soledad Figueroa González egresada de la Licenciatura en Historia.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-13A

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato rechaza por unanimidad de votos otorgar el reconocimiento Summa Cum Laude al trabajo de titulación “La estratificación social de las variantes del grupo consonántico /KS/ en el español del estado de Guanajuato”, de Hugo Heriberto Morales del Valle egresado de la Licenciatura en Letras Españolas.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-13B

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos recomendar a los sinodales del trabajo de titulación “La estratificación social de las variantes del grupo consonántico /KS/ en el español del estado de Guanajuato”, de Hugo Heriberto Morales del Valle egresado de la Licenciatura en Letras Españolas, reconsideren solicitar el reconocimiento Summa Cum Laude y, en su lugar instar por el reconocimiento Cum Laude. Del mismo modo, el pleno del Consejo pide a los sinodales den seguimiento al proceso de titulación del egresado para evitar posibles incidentes.

Acuerdo CSH-CD-2016-O3-14

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por mayoría de votos otorgar el reconocimiento Cum Laude al trabajo de titulación “La crítica social a través de los espacios en *Vida del Ahorcado. Novela Subjetiva* de Pablo Palacios” de Cristina Gaona Treviño, egresada de la Licenciatura en Letras Españolas

Redacción de acuerdos por el Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados de la
División.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO

Cuarta Sesión Ordinaria

28 de Octubre 2016

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos las siguientes actas: Acta G-CD-CSH-2016-O3, Acta G-CD-CSH-2016-E23, Acta G-CD-CSH-2016-E24, Acta G-CD-CSH-2016-E25, Acta G-CD-CSH-2016-E26, Acta G-CD-CSH-2016-E27, Acta G-CD-CSH-2016-E28.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos integrar a partir del 28 de octubre 2016 a Lisa Marie Conaway Arroyo (Depto. Lenguas) en el Comité de Tutorías; a Javier Ayala Calderón (Depto. Historia) en la Comisión de Recusación; a Asunción del Carmen Rangel López (Depto. Letras Hispánicas) en la Comisión de Reconocimiento y Obtención de Grados Académicos; a Graciela Velázquez Delgado (Depto. Historia) en la Comisión de Planeación.

Y, a partir del 7 de noviembre 2016, a Claudia Liliana Gutiérrez Piña (Depto. Letras Hispánicas), Miguel Ángel Hernández Fuentes (Depto. Historia), Abril Guadalupe Saldaña Tejeda (Depto. Filosofía) en el Comité de Servicio Social.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-03

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos que se extienda hasta el 18 de noviembre de 2016 el periodo de venta de fichas para el examen de admisión para los cursos de inglés entre semana, y se aplique el examen de admisión el día 29 de noviembre de 2016.

Asimismo extender la venta de fichas para el examen de admisión para los cursos sabatinos (modalidades de los viernes 16:00-20:00 así como sabatinos 10:00-14:00) hasta el 18 de enero del 2017 para quines pretendan entrar a los cursos sabatinos y presentar el examen de admisión el día 21 de enero de 2017.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-04

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos validar las siguientes adendas en el programa educativo de doctorado en Historia:

La primera adenda solicitada es que se elimine la LGAC: Historia y Literatura, así como la columna de programas de cada una de la Líneas (plan de estudios del Doctorado en Historia, pp. 38-41).

La segunda adenda hace referencia a modificaciones en el sistema de créditos:

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

16. SISTEMA DE CRÉDITOS

Dice actualmente: (quitar la parte subrayada)

Con base tanto en el artículo 28 del *Estatuto Académico* y en el Modelo Académico del Posgrado de la Universidad de Guanajuato, el presente Plan de Estudios se organiza en la modalidad de créditos. Tratándose del currículo de doctorado, tiene una duración usual de 4 años aunque existe la posibilidad de que sea cubierto en 3 años solamente, organizado en inscripciones semestrales dentro de los periodos señalados en el calendario académico de la universidad; así, el mínimo de inscripciones será de 6 mientras que el límite máximo será de 16, que es lo que corresponde a “otro tanto adicional al establecido por cada programa académico para que un alumno numerario de tiempo completo pueda curar el plan de estudios respectivo”, aunque lo recomendable es que lo haga en 8 inscripciones, siguiendo la red de materias que se ha presentado en el apartado 15. (Plan de estudios Doctorado en Historia, p.52)

Debe decir:

Con base tanto en el artículo 28 del *Estatuto Académico* y en el Modelo Académico del Posgrado de la Universidad de Guanajuato, el presente Plan de Estudios se organiza en modalidad de créditos. Tratándose del currículo de doctorado, tiene una duración de 4 años (8 inscripciones semestrales), siguiendo la red de materias que se ha presentado en el apartado 15. Los casos excepcionales se atenderán de acuerdo a lo estipulado en el mencionado artículo.

La tercera adenda (quitar la parte subrayada)

Dice actualmente:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del *Estatuto Académico*, el plan de estudios de Doctorado es flexible; atendiendo al *Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio* el programa educativo se organiza bajo la modalidad de créditos, identificando las materias que sean prerrequisito de otras (art. 13) y se indica cuáles deberán ser cursadas o cursadas y aprobadas (art. 15): los seminarios de titulación del II al IV tienen como prerrequisito a su antecesor numérico y, para propiciar la posibilidad de que los alumnos aventajados terminen cursos en solo 3 años, los seminarios de tesis VII y VIII tienen como prerrequisito el seminario de tesis V, en todos los casos como cursados. (Plan de estudios de Doctorado en Historia, pag. 58)

Debe decir:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del *Estatuto Académico*, el plan de estudios del Doctorado es flexible; atendiendo al *Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio* el programa educativo se organiza bajo la modalidad de créditos, identificando las materias que sean prerrequisito de otras (art. 13). Los seminarios de titulación del II al IV tienen como prerrequisito a su antecesor numérico y en la posibilidad de que los alumnos, en casos excepcionales y atendiendo la normatividad vigente, terminen cursos en 3 años, los seminarios de tesis VII y VIII tendrán como prerrequisito el seminario de tesis V.

La cuarta adenda (quitar la parte que se encuentra subrayada)

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Dice actualmente:

La flexibilidad de este PE se sustenta en dos circunstancias: Una ya se ha mencionado y radica en el hecho de que se deja abierta la posibilidad de que el estudiante concluya en tres años su programa educativo. La otra es que las unidades de aprendizaje del área nuclear, así como las actividades complementarias (exceptuados los coloquios de posgrado), al no contar con prerrequisitos pueden realizarse en distintos momentos del programa según convenga al proceso formativo del estudiante, el cual contará con la guía (y en su caso autorización) del asesor académico y del coordinador del programa educativo. Solo los seminarios de tesis, del II al VI, tendrán como prerrequisito a su antecesor, en todos los casos, se opta por la modalidad de “cursado” y se deberá observar lo considerado en el Estatuto Académico en sus artículos 13, 54, 55.

Debe decir:

La flexibilidad de este PE se sustenta en dos circunstancias: Una ya se ha mencionado y radica en el hecho de que se deja la posibilidad de que el estudiante, en casos excepcionales, concluya en tres años su programa educativo. La otra es que las unidades de aprendizaje del área nuclear, así como las actividades complementarias (exceptuados los coloquios de posgrado), al no contar con prerrequisitos pueden realizarse en distintos momentos del programa según convenga al proceso formativo del estudiante, el cual contará con la guía (y en su caso autorización) del asesor académico y del coordinador del programa educativo. Solo los seminarios de tesis, del II al VI, tendrán como prerrequisito a su antecesor, en todos los casos, se opta por la modalidad de “cursado” y se deberá observar lo considerado en el Estatuto Académico en sus artículos 13, 54, 55.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-05

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el ingreso al recinto de la Dra. Krisztina Zimányi y al Mtro. Christof Sulzer, con la finalidad de que expusieran la versión final del Diplomado en la Traducción.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-06

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos dar aval al Diplomado en la Traducción, propuesto por la Dra. Krisztina Zimányi, profesora del Departamento de Lenguas.

Asimismo, se sugiere a la Dra. Zimányi que el nombre del diplomado no sea: Diplomado en la Traducción, sino Diplomado en Traducción. Por último, revisar la versión final programa educativo, aclarar cuestiones como el uso de la palabra persona precisando si se refiere a alumnos o profesores, y alinear el diplomado con los lineamientos oficiales de la Dirección de Asuntos Académicos de la Universidad.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-07

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos dar aval Comité de Investigación del Departamento de Lenguas, integrado por el Dr. Troy Crawford Lewis, Dra. Irasema Mora Pablo, Dra.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Gricelda Ileri Armenta Delgado, Dra. Krisztina Zimányi, Dra. Mary Martha Lengeling Kimberley, Dr. Kenneth Richter y la Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-08

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos dar aval al Comité de Rediseño de la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, conformado por la Mtra. Elsa Marisol Olmos Tinoco, Dra. Krisztina Zimányi, Mtra. Galina Vólkhina, Mtro. Ignacio Navarro Camarena y Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-09

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos integrar a la Comisión Especial para el Proceso de Elección de Nuevos Alumnos y Profesores Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, y para el Consejo Universitario del Campus Guanajuato, a Luis Jesús Ibarra Manrique, Rodolfo Cortés del Moral, Graciela Velázquez Delgado, Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, y a las alumnas Gergana Neycheva Petrova y Ángeles Itzel Hernández Rangel.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-10

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar una 4^{ta} oportunidad a Firenze Ethel de la Luz Orozco León, para que pueda inscribirse y cursar el 7^{mo} nivel de inglés y, en su caso, continuar con el nivel 8^{vo} en caso de aprobar la cuarta oportunidad referida en la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-11

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos autorizar una 4^{ta} oportunidad a Juan Osvaldo Chávez Acosta, estudiante de la División de Ciencias Económico-Administrativas (Licenciatura en Contador Público), para que pueda inscribirse y cursar el 2^{do} nivel de inglés en la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-12

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos no dar prórroga ni autorizar inscripción a Blanca Elia Alderete Caudillo, exalumna de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, puesto que ingresó a la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (LEI), en agosto-diciembre 2002. En 2010 se le otorgaron 4 años de prórroga para que finalizara el programa educativo de LEI, periodo que terminó en el 2014, pero aún así pudo inscribirse en agosto-diciembre 2014, enero-junio 2015 y agosto-diciembre 2015; la duración del programa educativo es de 4 años. Este caso excede cualquier posibilidad de apoyo.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-13

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el ingreso al recinto del Dr. Felipe Macías Gloria y de la Mtra. Ada Marina Lara Meza, con la finalidad de que expusieran la versión final de la Maestría en Sociedad y Patrimonio.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-14

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos dar aval a la versión final del programa educativo de posgrado de Maestría en Sociedad y Patrimonio.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-15

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar reconocimiento Cum Laude al trabajo de titulación “El monstruo como representación del miedo a la muerte en la sociedad urbana contemporánea dentro de la literatura mexicana de tres autores nacido en los 70’s”, del egresado de la Licenciatura en Letras Españolas, Luis Rey Nambo Arcos.

Acuerdo CSH-CD-2016-O4-16

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar reconocimiento Cum Laude al trabajo de titulación “Una subjetividad cristiana: La configuración de un sujeto obediente y culpable en la Antigüedad”, del egresado de la Maestría en Filosofía, Juan Manuel Gasca Obregón.

Redacción de acuerdos por el Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados de la
División.
